



Manual de Usuario Sistema SIGESP

Módulo del Sistema: Seguridad (RPC) Registro de Beneficiario.

Modificación N° 01



Es aquella persona a cuyo favor se expide o cede un título de crédito; el que adquiere una utilidad, beneficio o ventaja que se origina en un contrato. Podría definirse también como aquella persona, agrupación o entidad que es favorecida con cualquier tipo de transferencias, sean éstas explícitas o implícitas.

Página | 1

Iconos	Acción	Descripción de la acción
	Nuevo	Permite incluir un nuevo registro en el sistema.
	Guardar	Permite almacenar un registro nuevo o actualizar si proviene de un catálogo.
	Buscar	Permite buscar registros por medio de catálogos.
	Eliminar	Permite eliminar un registro.
	Imprimir	Permite imprimir la información que se genera del sistema en un archivo PDF.
	Ayuda	Inicia las ayudas del Sistema SIGESP.
	Salir	Permite salir del modulo.

Elaborado Por:
Manuel Aguilar

Revisado Por :

Aprobado Por:

Firma:

Firma:



Datos básicos.

Datos Basicos del Beneficiario

Nacionalidad: Venezolano Extranjero

(*)Cédula

Pasaporte

R.I.F

(*)Nombre

(*)Apellido

(*)Dirección

Nro Teléfono fijo

Nro de Celular

E-mail

Datos básicos del Beneficiario.

Informacion Adicional

(*)Cuenta Contable para el registro de las solicitudes por pagar 

Banco:

Tipo de cuenta bancaria:

Cuenta bancaria

(*)Contribuyente:

Banco SIGECOF 

Información adicional del beneficiario.

Elaborado Por:
Manuel Aguilar

Revisado Por :

Aprobado Por:

Firma:

Firma:



Ubicación Geografica

País:	---seleccione---	▼
Estado:	---seleccione---	▼
Municipio:	---seleccione---	▼
Parroquia:	---seleccione---	▼

Ubicación geográfica del beneficiario.

Deducciones: Esta opción permite asignar las deducciones a un beneficiario determinado

Deducciones

Agregar Deducción | Eliminar fila

<input type="checkbox"/> Código	Descripción
---------------------------------	-------------



Las deducciones que tildemos son las mismas que automáticamente va a tener una Recepción de Documento al momento de elaborarla, siempre y cuando el posea deducciones previamente configuradas. En caso de querer desmarcar las deducciones configuradas en la Recepción de Documento, el sistema no se lo permitirá debe ir hasta el módulo RPC y destilarla.

Elaborado Por:
Manuel Aguilar

Revisado Por :

Aprobado Por:

Firma:

Firma: